

# Factura

**MIGUEL ANGEL, PEREZ CABRERA**  
Nit Emisor: 16962915  
**SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA**  
2 CALLE A 14-40 MONTE REAL I, zona 4, Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
3EC1896B-C7E0-4C4A-9FAF-F4DDB8EB35ED  
Serie: 3EC1896B Número de DTE: 3353365578  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-oct-2020 08:48:33  
Fecha y hora de certificación: 01-oct-2020 08:48:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales Prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de octubre 2020 según contrato administrativo 346-2020-1 y acuerdo Ministerial 678-2020. Cancelado	8,000.00	0.00	8,000.00	IVA 857.142857
TOTALES:					0.00	8,000.00	IVA 857.142857

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de octubre de 2020  
Informe No. 10-2020

Msc.  
Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Msc. Mario Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 346-2020-1**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 678-2020** correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 3EC1896B Número de DTE: 3353365578.

Actividades Realizadas:

1. **Proyecto de mejoramiento de infraestructura:** Modificaciones del proyecto para el mejoramiento de infraestructura del Parque Nacional Tikal, Municipio de Flores, Departamento de Peten. Inicio de juego de planos para **CONRED** (Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres) REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES Formato de **Evaluación NRD2. (unidad técnica)**
2. **Proyecto de mejoramiento de infraestructura:** Modificaciones del proyecto para el mejoramiento de infraestructura del Parque Nacional Tikal, Municipio de Flores, Departamento de Peten. Inicio de juego de planos para **CONRED** (Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres) REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES Formato de **Evaluación NRD2. (administración)**
3. Asesoría en el Control y verificación de Boletas y brazaletes que permitan ejercer control sobre la cantidad de turistas que ingresan al Parque.
4. Asesorar con los guías individuales, asociaciones de guías, tour operadores y las agencias de viaje que prestan sus servicios dentro del Parque en conjunto con la sede regional del Instituto Guatemalteco de Turismo en Petén. Registro por medio de correo electrónico vía Internet de Guías.
5. Asesorar y Emitir dictámenes sobre la conveniencia o no de autorizar la construcción de nuevas instalaciones para servicios al turismo dentro del Parque.

Resultados Obtenidos:

1. Elaborar un inventario de los inmuebles públicos y privados, que pueda servir como documento de apoyo para el Uso Público del área de servicios del Parque Nacional Tikal. Y CONRED
2. Elaborar un inventario de los inmuebles públicos y privados, que pueda servir como documento de apoyo para el Uso Público del área de servicios del Parque Nacional Tikal. Y CONRED
3. Verificar minuciosamente los listados que llevan las personas encargadas de anotar los números de las boletas que genera el banco y la numeración de brazaletes que se lleva con los diferentes servicios que ofrece el Parque Nacional Tikal los cuales son los siguientes: servicio área arqueológica, servicio camping, servicios museos, servicio zona arqueológica Uaxactún, servicio amanecer, servicio atardecer.
4. Llevar un control de los guías que laboran dentro del Parque Nacional Tikal, mediante un archivo electrónico en Excel de la unidad de Uso Público.
5. Dar respuesta a las diferentes solicitudes de opinión que solicitan desde la dirección General y administración del Parque Nacional Tikal.



Arq. Miguel Angel Pérez Cabrera.

Vo. Bo.



  
ING. DIMAS GILDARDO  
PEREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL